

1 Nov. 1873

El Tradicionista.

BOGOTÁ, 1.º DE NOVIEMBRE DE 1873.

ACTUALIDAD.

Hace un mes escribimos acerca de los celajes que ofrecia la situacion del Cauca, un artículo, en que entre otras cosas, deciamos lo siguiente:

« Al señor Trujillo no le hemos pedido nada más que consecuencia con las opiniones que manifestó en el informe que envió de Quito sobre educacion cristiana, escrito por él con calma é independencia, libre de toda influencia interesada. Hoy, merced á sus indignos y funestos áulicos, aparece en contradiccion con sus opiniones *personales*, solicitando que se ensanche la Escuela Normal de Popayan y se fomenta la educacion alemanesca: es decir, que se exhibe como una edicion caucana de Murillo y de Perez!! Esperamos que el señor Trujillo con voluntad enérgica sobreponga su personalidad á las influencias de ese círculo miserable de imitadores, *servum pecus*, que rodeándole le traiciona y le empequeñece, y si le viese caido seria el primero en escarmentarlo.»

Esto deciamos entónces. Los hechos han venido confirmando más y más nuestros recelos. El señor Trujillo se ha empeñado en hacer para con los liberales doctrinarios, méritos semejantes á los que al señor Perez le enajenaron definitivamente nuestra aquiescencia á su candidatura. Empezaron sus desaciertos por presentar á la Legislatura del Cauca, como saben nuestros lectores, un proyecto en que pedia nada ménos que \$ 79,000 para fomentar la escuela normal y otros establecimientos de instruccion laica, ó mejor dicho, irreligiosa; medida decididamente hostil á los católicos padres de familia, á quienes se obliga á costear con su dinero institutos en que, segun sus creencias, no pueden colocar sus hijos, pues el sistema de instruccion laica está condenado por la Iglesia. Estas y otras medidas, copiadas servil y lastimosamente de la política del oligárquico Gobierno de Bogotá, produjeron en los católicos del Cauca profundo disgusto, y como era natural, le valieron al señor Trujillo el aplauso del *Diario palaciego*, que anteriormente le insultaba atribuyéndole el propósito de llenar el Cauca de *frailes* (Hermanos de las Escuelas cristianas), y le motejaba apellidándole nuevo *conde don Julian*. Alejándose con tales medidas de los católicos militantes é influyentes del Cauca, el señor Trujillo se ha echado, segun parece, en brazos de la fraccion *golgótica*. Sus amigos de la Asamblea votaron para primer designado por el señor Palau, jefe de esa fraccion, y vencido competidor del mismo señor Trujillo en la pasada eleccion para Presidente de aquel Estado. De este modo pensaba el señor Trujillo que, interesados los palauistas en traer á su jefe á la presidencia del Estado, y habiendo de lograrlo, en virtud de la designacion hecha en él para primer designado, el día en que Trujillo viniese á Bogotá una vez elegido Presidente de la República; pensaba el señor Trujillo, repetimos, que no

F 1189

Ho. 243. pag. 1092, 1093, 9007 106/1873

158

necesitaba ya de sufragios conservadores, y que, por móviles diversos, todos los liberales del Estado votarian por él para presidente de la República. Pero los cálculos que no se apoyan en honradas y leales miras, salen fallidos; y el señor Trujillo no debe estar muy agradecido á los señores Castro, Reinales y demas consejeros que le han hecho quedar como el perro de la fábula: sin la carne y sin la sombra. En Popayan y otras poblaciones los conservadores no han votado, los palauistas lo han hecho por el señor Perez, y es muy factible que éste obtenga la mayoría de los sufragios en aquella seccion de la República.

Nosotros al recomendar la candidatura Trujillo en contraposicion con la del señor Perez, no procedimos por simpatías personales, pues no hemos profesado amistad al señor Trujillo, ni por ambiciones políticas, de que absolutamente carecemos; sino en servicio de los principios salvadores de la sociedad. Repetidas veces y con toda claridad hemos explicado nuestro pensamiento.

Esperábamos que el señor Trujillo favoreciera la educacion católica, en que se fincan los más caros intereses de la Religion y de la Patria; y así lo esperábamos porque el señor Trujillo, en un informe que envió de Quito á su Gobierno, y que fué reproducido (atencion) en el número 1.º de *El Tradicionista*, manifestó opiniones favorables al admirable sistema de educacion pública que hoy rige en el Ecuador, y diametralmente opuestas, por consiguiente, al *ni se puede NI SE DEBE* con que el señor Perez ha anatematizado la enseñanza religiosa, palabra desoladora que, con su viaje á Gámbita, forma hasta ahora las únicas manifestaciones candidatorias del señor Perez.

Pensábamos tambien que el señor Trujillo estaba llamado á representar el principio del gobierno propio y popular de cada Estado, contra el sistema oligárquico y de forzosa sucesion en el poder: contra las intrigas palaciegas en favor de un candidato oficial, que tan seriamente amenazan á la paz, como en estos últimos tiempos lo hemos visto: contra la invasion de las armas pretorianas en los negocios de los Estados, que tanto humilla y ofende; en suma, contra la corrupcion política del Gobierno de la Union.

La religion en las escuelas, la dignidad en los gobiernos seccionales, y la tranquilidad general son preciosos intereses comprometidos en nuestras agitaciones electorales. Las circunstancias señalaron al señor Trujillo como representante de esos principios salvadores, como guardian de esos carísimos intereses. El señor Trujillo no ha comprendido su mision; y extraña conducta! si el Cauca le da su voto al señor Perez, él habrá sido el verdadero, aunque inconsciente, autor de ese voto, y se habrá traicionado á sí mismo.

Hemos, pues, llevado un chasco los que esperábamos que el señor Trujillo se colocase á la altura á que las circunstancias y la confianza pública le llamaron. En épocas de mala ventura para la buena causa, los hombres honrados, los partidos de orden y principios tienen que llevar muchos desengaños. Las ideas piden un hombre que las represente en los graves con-

FLICTOS; pero en países por la corruptora influencia muy difícil hallar un presentarse las grandes ideas. Necesitábamos un hombre y levantarse sobre circulo presentar á la Patria. resultado pequeño para ciudades de la naciones del patriotismo.

Empero, la conducta con nosotros no nos ha fraudes escandalosos candidatura Perez. Es son una ofensa no al ley, á la moral, á la cedente funestísimo par envenenamiento de la mite el poder público.

Los hombres pasan; señor Trujillo ha muere aliaron á muchos, sob desgraciadísimo estado candidatura oficial; est oficial significa para B del Estado ocurra sumacá á recibir órdenes ca de representación Nacional. La alianza para montar de nueva Estado, es justísima, y dientes desmayar en si. Por lo demas, felice compromisos y de a mira en la verdad y toda emergencia levanti y hablar siempre con

EL DISCURSO DE M...

Los documentos que cion y que tomamos de 19 de enero, demuestr del discurso atribuido a dias há reprodujo el *D. refutó El Tradicionista*. buena fe de los editores les que tomen nota de ñor Strossmayer: el qu cion calumniosa está e una vez evidenciada la

CARTA DE MONSEÑ...

chazando el discurso que los buyen calumniosamente, co Algunos periódicos man liberales han publi á la Santa Sede, que su Concilio Vaticano por Obispo de Sirmium, ó cual se ha apresurado la carta siguiente, que *nia*, y que ha sido diri Obispo de San Hipólito general del Concilio

« Vos y todos los cilio sabéis que yo no el discurso que se me enteramente contrarias en ese pretendido disc de no haber dicho nur

ligencia y la fama llevará mi nombre á los rincones más apartados del mundo!

Pero ¿y si ese hombre es un malhechor que me prepara una emboscada para exigir dinero por mi rescato?

Aunque para mí no era verosímil esta idea, puse en el bolsillo una pistola de dos cañones, y en el cinto un cuchillo de monte de afilada punta.

Sumergido en estas graves reflexiones me dirigí al lugar de la cita; llegado á él me senté en un banco de piedra.

A poco la campana del reloj de la gigantesca torre de la basilica, dió doce sonidos metálicos. Era el momento fatal!

El viejecillo de la noche anterior apareció delante de mí sin que yo me hubiese apercebido de su llegada.

te. Allí fijé mi vista en era difícil adivinar. Terrio, pero todo el esta tállicas de diferentes ta extremos y libres en e

Yo fijaba mi vista e: decible curiosidad y no to maestro, porque el e impedía.

—Para que compre he exagerado, vais á es poseo.

El viejecillo salió, y á ven, que apenas contaría sa, más hermosa que ni visto en mi vida; do r belto, formas elegantes.

41,331
55,771
hecho, ernado de más se de. n á él, ue hay tracion onas y ero de posee or sor. clases talidad tración onista ncurrir Luego rebas, pues ar más
dio de desde nortiza o que, Estado, uviera. co por 65,984 suma, e 1859 : desastia en amoros es algu quiral.
aqueos y la fusion: a 1873 s alar que ni oy heyo. Y de dos pres de ilibrio es prebierno. va, que s esta o de la y sepa. el otro. mentos denado muerte
progre calana y orga arreba. as n. a. Por hasta es na. i).

fictos; pero en países dominados largos años por la corruptora influencia del liberalismo, es muy difícil hallar un hombre grande para representar las grandes ideas, que nunca mueren. Necesitábamos un hombre que supiera ver lejos y levantarse sobre círculos egoístas, para representar á la Patria. El señor Trujillo ha resultado pequeño para corresponder á las necesidades de la nacion y á las puras aspiraciones del patriotismo.

Empero, la conducta del señor Trujillo para con nosotros no nos hará jamas disimular los fraudes escandalosos cometidos en favor de la candidatura Perez. Estos fraudes, en justicia, son una ofensa no al señor Trujillo, sino á la ley, á la moral, á la sociedad; ellos son antecedente funestísimo para el porvenir; un nuevo envenenamiento de las vías por donde se transmite el poder público.

Los hombres pasan; las ideas subsisten. El señor Trujillo ha muerto; pero las causas que aliaron á muchos, sobre todo en el vecino y desgraciadísimo estado de Boyacá, contra la candidatura oficial, estan vivas. La candidatura oficial significa para Boyacá que el Presidente del Estado ocurra sumiso á la hacienda de Samacá á recibir órdenes, y que el Estado carezca de representacion propia en el Congreso Nacional. La alianza que allí se ha formado para montar de nueva planta el Gobierno del Estado, es justísima, y no debe n los independientes desmayar en sus propósitos.

Por lo demas, felices nosotros que libres de compromisos y de ambiciones, y puesta la mira en la verdad y la justicia, podemos en toda emergencia levantar la frente sin mancha, y hablar siempre con la voz de la conciencia!

EL DISCURSO DE MNR. STROSSMAYER.

Los documentos que publicamos á continuación y que tomamos de *La Cruz* de Madrid de 19 de enero, demuestran el origen calumnioso del discurso atribuido al señor Strossmayer, que dias há reprodujo el *Diario de Cundinamarca*, y refutó *El Tradicionista*. Sometemos á prueba la buena fe de los editores del *Diario*, pidiéndoles que tomen nota de esta protesta de Monseñor Strossmayer: el que reproduce la imputacion calumniosa está en el deber de retirarla una vez evidenciada la falsificacion.

CARTA DE MONSEÑOR STROSSMAYER rechazando el discurso que los periódicos alemanes le atribuyen calumniosamente, como pronunciado por él.

Algunos periódicos de Austria que se llaman liberales han publicado un discurso hostil á la Santa Sede, que suponen pronunciado en el Concilio Vaticano por Monseñor Strossmayer, Obispo de Sirmium, ó Diakovar (Croacia), el cual se ha apresurado á protestar por medio de la carta siguiente, que tomamos de *La Germania*, y que ha sido dirigida á Monseñor Fessler, Obispo de San Hipólito (Austria), y secretario general del Concilio:

« Vos y todos los que asistieron al Concilio sabéis que yo no he pronunciado nunca el discurso que se me atribuye. Mis ideas son enteramente contrarias á las que se sostienen en ese pretendido discurso. Tengo conciencia de no haber dicho nunca nada que tendiera á

debilitar la autoridad de la Santa Sede, ó á quebrantar en lo más mínimo la unidad de la Iglesia. Os autorizo, monseñor, para que hagais de esta declaracion el uso que tengais por conveniente.—Firmado.—STROSSMAYER, *Obispo.*»

El Obispo de San Hipólito ha publicado esta carta, añadiendo las siguientes líneas:

« Para dar testimonio de la verdad contra la calumnia y la falsificacion, creo que debo publicar esta declaracion, en virtud de la carta que me ha dirigido Monseñor Strossmayer, cuyo nombre ultrajan sin cesar los enemigos de la Iglesia. La carta autógrafa de Monseñor Strossmayer obra en mi poder, y está á disposicion de cuantos quieran examinarla. San Hipólito, 25 de marzo de 1872.—Firmado.—José FESSLER, *Obispo.*»

REMITIDOS.

UNA CALUMNIA.

Hacia dos meses que estaba ausente de esta parroquia de donde soy cura. A mi regreso llegué á casa de un amigo, y despues de habernos saludado me dijo: ¿ Has visto los cargos que sobre elecciones hacen en *El Progreso* á ti y á Rafael? Le dije: no, y me despedí. Tres dias despues vino á mis manos el número 11 de *El Progreso*, y allí en la seccion *Tundama* hay un artículo, en el cual se encuentran entre otros conceptos los siguientes: " pues se ha visto que sacerdotes ilustrados como lo son los señores curas de Cerinza y Belen abusando de su ministerio repartieron boletas para que votasen por ellas, amenazando que si no lo hacian quedarían excomulgados." En cuanto á mí, si hubiera trabajado en elecciones, habria empleado todos los medios que dictan la decencia y la justicia; pero nunca los del error y la mentira. Tanto me abstuve que ni siquiera lo hablé á persona alguna sobre elecciones. Testigos de esta verdad todos los habitantes de este distrito, entre ellos algunos liberales, como lo son los señores Aquilino Rico, Darío Valaguera, Dimas Amado, y Climaco Lara.

Respecto de la amenaza que en el mismo número del mencionado periódico se nos hace, no me causa extrañeza, puesto que en la revolucion que tuvo lugar en este Estado el año de 1871, no habiendo tenido en ella más parte que la de haber recibido en mi casa al general Chaparro y algunos de sus oficiales, y la de haberle dado al señor Felipe Perez entonces Presidente, cien pesos para su ejército; la recompensa fué que el 17 de abril de aquel año, Torcuato Angarita, soldado del señor Perez, descargó contra mí un trabuco en una de las calles más públicas de este distrito. Cuando el señor Perez supo este hecho escandaloso, ni siquiera lo improbó; y algunos de los oficiales del cuerpo á que pertenecía Angarita, reprendieron á éste, porque no me habia dejado en el puesto, diciéndole que matar un fraile no es pecado. Semejante procedimiento pudo haberme impolido á trabajar en contra de la candidatura del señor Santiago Perez; pero no lo hice.

Dejos el caso que el cura de Cerinza y yo hubiéramos trabajado en elecciones. En esta hipótesis no habríamos hecho otra cosa que usar de nuestro derecho; porque al clero se le podrá quitar el derecho de sufragio, como se le ha quitado, se le podrá encadenar y hasta matar; pero nunca se le podrá quitar la libertad de pensar. Los señores liberales que tanto encomian la libertad del pensamiento, deben ser lógicos, y por consiguiente justos, no siendo intolerantes cuan-

do álguien hace uso de una garantía que le dan la Constitucion y las leyes, ya sea secular ó eclesiástico.

Como dice el articulista " entendido que todo lo que voy á decir se puede probar," aguardo que como caballero diga bajo su firma en dónde, cuándo y á quiénes les dimos boletas el cura de Cerinza y yo, amenazándolos con excomunion si no votaban con ellas.

El señor Oliverio Reyes, residente en Cerinza, como liberal honrado dirá lo que le conste de la parte que el cura de Cerinza tuvo en las elecciones.

Belen, 17 de octubre de 1873.

Manuel Ceron.

PROTESTA.

Los infrascritos vecinos de Sesquilé, hemos visto con dolor é indignacion una publicacion anónima que lleva por título " Las virtudes de un cura en exhibicion," y en la que se insulta á nuestro digno párroco el señor doctor Rudecindo Arenas; y nos creemos en el deber de protestar contra ella, desvaueciendo con la exposicion de hechos incontestables las falsas aseveraciones que contiene.

No creemos que ninguno de los habitantes de este pueblo, testigos diarios del celo, actividad y pureza con que el señor doctor Arenas cumple los deberes de su ministerio, haya sido autor de la publicacion mencionada; pues todos estamos profundamente agradecidos por el adelantamiento moral, intelectual y material que, merced á sus esfuerzos, se ha efectuado entre nosotros.

Nuestro Párroco predica el Evangelio los domingos y dias festivos; ha explicado toda la doctrina cristiana; y recientemente ha comenzado á exponer las proposiciones del *Syllabus* para preservar á los fieles del contagio de las malas doctrinas. No contento con esto, explica la doctrina cristiana en la escuela pública, la promueve y dirige en otras dos escuelas; y con la cooperacion de las Hermanas del Corazon de Jesus, los enseña á los niños la religion los domingos y los dias festivos. Ha dividido el vecindario en sesenta círculos doctrinales, y nombrado para cada uno de ellos un inspector y una inspectora con el fin de enseñar la doctrina cristiana, preparar á los niños para la primera comunión y procurar la paz entre las familias, arreglando sus desavenencias.

El señor doctor Arenas ha fundado en nuestro pueblo las siguientes asociaciones piadosas: la Sociedad de San Vicente de Paul con ciento cincuenta miembros; la del Sagrado Corazon de Jesus con noventa hermanas; la de la Pia Union de las Hijas de María, á la que asisten setenta y cinco niñas; la de San Luis Gonzaga con cien alumnos de la escuela pública, y el Apostolado de la Oracion.

Las arduas tareas que nuestro virtuoso Párroco se ha impuesto para procurar el adelantamiento moral é intelectual, no le han impedido promover las obras públicas: cedió con anuencia del Ilustrísimo Señor Arzobispo, el terreno en que se edificó la escuela de niñas; está construido el tabernáculo de la Iglesia, se propone refaccionar el cementerio, y recomienda en el púlpito y privadamente toda obra de interes general y de reconocida utilidad.

Supone el autor de la publicacion que nos ocupa que el joven Bartolomé Rueda, sobrino de nuestro párroco, ha sido admitido gratuitamente en el Seminario: este hecho es inexacto, porque el señor doctor Arenas le costea la educacion; pero, aun suponiendo que fuera cierto, nada tendria de censurable, porque este joven, hijo legitimo del señor D. Severo Rueda y de la señora doña Ana Maria Gomez, que está pobre y paral-

te. Allí fijé mi vista en un mueble, cuyo uso me era difícil adivinar. Tenia apariencia de un armario, pero todo él estaba lleno de laminitas metálicas de diferentes tamaños, fijas en uno de sus extremos y libres en el otro.

Yo fijaba mi vista en estos accidentes con indecible curiosidad y no preguntaba á mi presunto maestro, porque el estado de mi ánimo me lo impedía.

—Para que comprendais, me dijo, que no os he exagerado, vais á escuchar la música que yo poseo.

El viejecillo salió, y á poco apareció con una joven, que apenas contaria diez y ocho años, hermosa, más hermosa que ninguna de las que yo habia visto en mi vida; de regular estatura, talle esbelto, formas elegantes, pelo ondulado y negro, y una palidez extrema. Me fijé en su rostro y observé que la mirada permanecía fija y serena. Así

—Armonízala, dijo el maestro, siempre con la misma entonacion de autoridad.

La pluma de la muchacha volaba sobre el papel y ponía signos y más signos. Yo seguia anhelante el movimiento inseguro de su mano.

—Ahora voy á despertala, me dijo.

Yo empezaba á comprender y dije:

—A lo que veo, usais del magnetismo para vuestras experiencias.

—Sí, este es uno de mis recursos.

Dicho esto se puso enfrente de Adalina, la miró fijamente, hizo varios círculos misteriosos con las manos y la dijo: *despierta.*

Un suspiro ahogado, como el que exhala el que ha tenido oprimido el pecho, se escapó de sus labios, la fisonomía perdió la inmovilidad que yo habia notado, se restregó los ojos, echó una mirada en derredor, me vió, se sorprendió, bajó los ojos y su semblante pasó á la calma.

dente. En aquel estante (y señaló uno que habia en el testero) guardo preciosas obras que harán en un día mi fortuna. Como habreis observado, he tenido que inventar un nuevo sistema de signos para expresarlas. Este sistema se ha compuesto tambien por inspiracion del sonambulismo magnético. Ademas estoy muy adelantado en el método que explica los nuevos símbolos y accidentes para poder interpretar las composiciones del nuevo sistema. Lo que habeis oido ahora no es más que una débil muestra, un juguete: tengo aquí (se levantó y cogió un libro) una obra maestra, y me mostró otra infinidad de garabatos ininteligibles, que hubiera yo dado un mundo por descifrar.

—Desgraciadamente, continuó, me faltaba la última pieza y para escribirla necesito un hombre; pues los cantos inspirados por el sonambu-

154